

Palabras de Palabras de Alicia Bárcena
Secretaria Ejecutiva de la CEPAL
En el homenaje a Hernán Santa Cruz Barceló
CEPAL, 18 de diciembre de 2008

Hace 9 años atrás, cuando el siglo XX eclipsaba, muere en estas tierras un chileno excepcional, al que hoy rendidos un justo y merecido homenaje. Un chileno y un latinoamericano de vocación universal que gracias a su preclara inteligencia, tenaz perseverancia, inagotable capacidad de persuasión y extraordinario talento negociador legó a la humanidad, junto a otro grupo de hombres y mujeres, dos obras de extraordinario valor.

La Declaración Universal de los Derechos Humanos y la creación de la CEPAL. Ambas han conmemorado este año su sexagésimo aniversario y bajo esa convocatoria nos hemos reunido esta tarde para recordar y homenajear a Hernán Santa Cruz Barceló.

Amigas y amigos

Hay hombres y mujeres en la vida que logran comprender, antes que otros, las señales de la historia. Que ven la claridad allí donde el resto solo ve penumbras. Que ven las oportunidades donde los otros solo ven dificultades. Que comprenden a cabalidad los tiempos que viven y los que vendrán. Y por ello son capaces de argumentar con serena templanza, e incasable vigor las razones que abrigan sus convicciones e iniciativas.

Hernán Santa Cruz fue uno de esos seres humanos.

Con ocasión de preparar estas palabras he tenido la oportunidad y el gozo de releer sus escritos y memorias la mayor parte de ellas acumuladas en sus tres libros titulados “Cooperar o Perecer” y he quedado asombrada por esa claridad de conceptos, por esa motivación humanista, por esa pasión irrenunciable con que argumentaba una y otra vez las razones que motivaban su actuar.

Provisto de una escasa experiencia internacional pero, al mismo tiempo, armado de una sólida formación jurídica Hernán Santa Cruz llegó a Nueva York a asumir sus nuevas funciones como Embajador de Chile ante las Naciones Unidas en 1947. Al enfrentarse al texto de la Carta de las Naciones Unidas lo leyó e interpretó como un cuerpo coherente de ideas, mandatos y compromisos y contrastó de inmediato dicho texto con las posibilidades de hacerlo realidad.

A partir de allí su afán fue solo uno, ayudar a crear la institucionalidad internacional jurídica, técnica o política, que permitiese asegurar el cumplimiento de uno de los propósitos más importantes de la carta

“Realizar la cooperación internacional en la solución de problemas internacionales de carácter económico, social, cultural o humanitario, y en el desarrollo y estímulo del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales de todos, sin hacer distinción por motivos de raza, sexo, idioma o religión;”

Con dicho propósito llevó adelante la iniciativa de crear una Comisión Económica en América Latina.

Pero en este empeño Hernán Santa Cruz no estuvo solo. Su hermano Alfonso, jugó un papel clave en la estrategia desplegada por Chile para el establecimiento de la CEPAL.

Corría el mes de julio de 1947 y el embajador Santa Cruz ya había presentado al Secretario General la solicitud para que se incorporara al temario del ECOSOC el proyecto para establecer un nuevo organismo económico regional y debía preparar su intervención para fundamentarlo.

Pero al momento de hacerlo se dio cuenta que no existía en las Naciones Unidas ningún estudio, informe sobre América Latina o sus países que pudiera servir de apoyo a la propuesta y no había donde conseguirlo. Sin embargo, la ayuda estaba a su lado, su hermano Alfonso Santa Cruz, quien acababa de terminar sus estudios de post grado en la Escuela de economía de la Universidad de Harvard colaboró en la recopilación de información sobre renta nacional, comercio exterior, producción agropecuaria, minera e industrial, niveles de vida de la población etc.

Seis décadas mas tarde es justo reconocer también a Alfonso Santa Cruz quien por muchos años fue un destacado funcionario de la CEPAL ocupando variadas responsabilidades como Director de la Sub sede de la CEPAL en México, Secretario de la Comisión y Secretario Ejecutivo Adjunto.

El resto de la historia es conocida por todos, apoyo irrestricto de los países de América Latina a la iniciativa de Chile, al que se sumaron India y el Líbano, oposición frontal de otros como Canadá y la Unión Soviética; fría neutralidad inicial de los Estados Unidos; y un silencio expectante por parte de las delegaciones de Gran Bretaña y Francia que posteriormente mudaría en un apoyo franco a la iniciativa, abriendo el camino para que el 25 de febrero de 1948 el ECOSOC aprobara el estableciendo de la CEPAL.

Cosa distinta fueron sus trabajos en paralelo en el Comité de Redacción para la elaboración de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y que lideraba esa extraordinaria mujer Eleanor Roosevelt. Ahí Santa Cruz, debió hacer gala de sus mejores talentos para empujar sus posiciones entre visiones y tradiciones jurídicas de distinta fuente que se encontraban en dicho Comité.

Pero, como lo señalamos, una viga maestra ordenaba su pensamiento y sus preclaras convicciones. Estaba convencido que los derechos humanos eran un todo indivisibles y por ello deberían propenderse a su respeto, promoción y protección de manera integrada.

Nótese que esta convicción solo vino a hacerse norma décadas mas tarde en la I Conferencia Mundial sobre Derechos Humanos de Teherán 1968 y en la II Conferencia Mundial sobre Derechos Humanos de Viena 1993. Recién hoy decimos con claridad que los derechos humanos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales “son universales, indivisibles e interdependientes”.

Como lo señala Mary Anne Glendon¹, profesora de la Escuela de Derecho de la Universidad de Harvard, quien definió a Hernán Santa Cruz como uno de los redactores más influyentes de la Declaración Universal y como “el más celoso promotor de los *nuevos* derechos sociales,

¹ Mary Anne Glendon “A World Made New – Eleanor Roosevelt and the Universal Declaration of Human Rights. Random House, 2001. Posteriormente fue designada presidenta de la Academia Pontificia de Ciencias Sociales y embajadora de los Estados Unidos ante la Santa Sede.

económicos y culturales². Describía la autora “Hernán Santa Cruz, de Chile, un apasionado hombre de izquierda que ayudó a asegurar que los derechos sociales y económicos tuvieran en la Declaración el lugar estacado que se merecen junto a las tradicionales libertades políticas y civiles”³.

Amigas y amigos

Eleanor Roosevelt decía “El futuro pertenece a quienes creen en la belleza de sus sueños”. Creer en sus propios sueños, esa fue la virtud de Hernán Santa Cruz y por ello su lugar en la historia permanece y se proyecta al futuro.

Entre los pilares de granito y piedra que sostienen este edificio hay un espacio de luz y sosiego, un lugar donde acumulamos lo más preciado que tiene esta casa que es su producción intelectual, ese lugar hasta ayer innominado pasará desde hoy a llamarse Biblioteca Hernán Santa Cruz. Con ello sentimos hacemos justicia a la memoria de uno de nuestros padres fundadores.

² Id. Página 185.

³ Id. página xx “*and Chile’s Hernán Santa Cruz, an impassioned man of the Left who helped assure that social and economic rights would have pride of place in the Declaration along with traditional political and civil liberties*”.